



ACTA

Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento Cumbre Judicial Iberoamericana

21 de enero de 2025
Modalidad Virtual
Plataforma Microsoft Teams

Reunidos mediante videoconferencia, los comisionados(as) Elena Martínez Rosso, Secretaría Permanente; John Pérez, Secretaría Permanente; María Thereza Rocha de Assis Moura (Brasil); Juan Martínez Moya (España); Sandra dos Reis Luís (Portugal); Gervasia Valenzuela Sosa, Secretaría *pro tempore* (República Dominicana); Luis Guillermo Rivas (Costa Rica); Etéreo Armando Medina Marín (Panamá); María Pilar Jiménez Bados (España); Martha Cristina Díaz Villafaña (Comisión de Género y Acceso a la Justicia); Mariem Vicky De La Rosa Bedriñana; Corte Suprema de Justicia; y Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico), tras constatar el quórum, se consideraron los siguientes asuntos:

PRIMERO: Sobre la Segunda Reunión Preparatoria que se llevará a cabo de manera presencial los días 19 y 20 de febrero de 2025 en Madrid, España, María Pilar Jiménez Bados (España), en su calidad de Coordinadora Nacional por el Reino de España, comunicó que se ha confirmado la participación de muchos países y delegados, por lo que se ha cerrado la posibilidad de incluir a más miembros en las delegaciones. De conformidad con el Documento Operativo de la Cumbre, el país anfitrión de un evento sufraga la estadía de hasta dos (2) personas por país, excepto en los países donde haya un miembro de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, en cuyo caso sufragan la estadía de hasta tres (3) personas.

Habrá seguridad y transporte desde el aeropuerto hasta el hotel para todos los invitados que lleguen entre el domingo 16 y el martes 28 de febrero. El 18 de febrero, a las 8:00 p.m., habrá un cóctel de bienvenida en el hotel donde se alojarán las delegaciones.

El miércoles 19 de febrero se llevará a cabo la inauguración del evento en la sede del Consejo General del Poder Judicial a partir de las 9:00 a.m. Se prevé que tenga una duración de media hora. Luego, los trabajos se desarrollarán en la sede del Tribunal Supremo.

Las sesiones de trabajo comenzarán a las 11:00 a.m. con la presentación de los informes de la Secretaría Permanente, de la Secretaría Pro Tempore y de

la Comisión de Coordinación y Seguimiento. Posteriormente, se presentarán los informes de los grupos de trabajo de la Comisión. Está previsto que se presenten los informes de los cuatro grupos de trabajo, más el proyecto FIDES. Cada grupo tendrá 10 minutos para exponer sus informes.

Habrán dos asientos para cada delegación, además de sillas adicionales detrás de cada delegación para que se ubiquen más delegados.

Culminadas las presentaciones de todos los grupos de trabajo, se ofrecerá un almuerzo en el mismo Tribunal Supremo.

El jueves 20 de febrero, por la mañana, las delegaciones se trasladarán a pie desde el hotel hasta el Tribunal Supremo, donde se presentarán los informes de las comisiones de las estructuras permanentes.

Se insta a las personas que presentarán informes a ceñirse al tiempo expresamente asignado para sus presentaciones.

La actividad concluirá con la elaboración y lectura del Acta, así como el acto de clausura a cargo de la Presidenta del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo Español.

SEGUNDO: Sobre la Asamblea Plenaria de mayo de 2025 y la Feria de Tecnología, Gervasia Valenzuela Sosa (República Dominicana) informó que se realizará, tal como se anticipó, los días 15 y 16 de mayo de 2025. El 14 de mayo, a las 7:00 p.m., será la inauguración formal en el Teatro Nacional.

Se invitará a la Asamblea Plenaria a todos los integrantes de las comisiones permanentes y a los secretarios ejecutivos de las distintas estructuras de la Cumbre. Además del espacio previsto para la Asamblea Plenaria, está contemplada una agenda paralela con paneles organizados con las Comisiones y estructuras de la Cumbre sobre los temas y resultados del trabajo realizado en esta edición. Esta actividad se transmitirá por *streaming*, estará abierta a todos los países e incluirá temas como ética, género, reglas de Brasilia, medio ambiente y calidad en la justicia, entre otros.

Respecto a la Feria de Tecnología, se pretende que los países con avances tecnológicos que impacten en la justicia oportuna, eficiente, accesible y transparente puedan compartir sus experiencias. Hasta el momento, han confirmado presentaciones de Costa Rica, Colombia, Panamá y Venezuela. Se espera que países como Brasil, Portugal, y Chile confirmen su participación. Las participaciones pueden ser tanto virtuales como presenciales.

Se indicó, además, que la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales celebrará su Asamblea General el día 14 de mayo, en Santo Domingo, República Dominicana.

Se busca adoptar en la Asamblea Plenaria una Declaración Oficial, cuyo borrador será propuesto próximamente por la Secretaría Pro Tempore y se compartirá con Sigfrido Steidel Figueroa y Juan Martínez Moya antes de circularlo con los demás integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, en Madrid.

TERCERO: Se informó que el Grupo de Trabajo número 1 propone evaluar la posibilidad de incorporar el documento de resultados que se presentará en la Segunda Reunión Preparatoria en Madrid, en la sección de “documentos” de estructuras permanentes de la página web de la Cumbre Judicial Iberoamericana. La Comisión aprobó esta recomendación.

CUARTO: Sobre las elecciones de los integrantes de las distintas comisiones permanentes, que se realizarán en la Asamblea Plenaria, se acordó que desde la Secretaría Permanente se comunicará el plazo disponible para postular candidatos a las distintas comisiones y estructuras de la Cumbre después de la Segunda Reunión Preparatoria, de acuerdo a cronograma que presentará la Secretaría Pro Tempore.

De igual manera, la Secretaría Permanente comunicará el plazo que tienen los países para informar que están interesados en ser Secretaría Pro Tempore o Secretaría Permanente.

La votación para la elección de los integrantes de las Comisiones Permanentes se llevará a cabo durante un periodo de tiempo predeterminado, de manera paralela al desarrollo de los trabajos de la Asamblea Plenaria. Se elaborará un comunicado con las instrucciones precisas sobre la votación, que se compartirá oportunamente.

QUINTO: Se acordó que la Secretaría Pro Tempore compartirá un documento operativo de la Red de Comunicadores, el cual se presentará en la Comisión de Coordinación y Seguimiento para su evaluación y aprobación.

SEXTO: Por último, la comisionada María Thereza Rocha expresó que el Poder Judicial de Brasil ratificará su interés en ser Secretaría Pro Tempore para la próxima edición de la Cumbre.

Elena Martínez Rosso, Secretaría Permanente

John Pérez, Secretaría Permanente

Gervasia Valenzuela Sosa, Secretaría *ProTempore*

María Thereza Rocha de Assis Moura (Brasil)

Juan Martínez Moya (España)

Sandra dos Reis Luís (Portugal)

Luis Guillermo Rivas (Costa Rica)

Etéreo Armando Medina Marín (Panamá)

María Pilar Jiménez Bados (España)

Martha Cristina Díaz Villafaña (Comisión de Género y Acceso a la Justicia)

Mariem Vicky De La Rosa Bedriñana (Perú)

Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico)